I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001794

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cerrillos, 21 OCT. 2015

V I S T O S:

La Providencia Nº103/3598/2015 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/998/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Ordinario Nº503/1407/2015 del Departamento de Educación Municipal; el Memorándum N°503/CD-09/2015 de Comunicaciones DAEM; el Decreto de Hacienda N°1791/2014; la Póliza de Fidelidad Funcionaria del cuentadante; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus respectivas modificaciones.

D E C R E T O:

1. Autorízase un fondo fijo a rendir por un valor de 15 U.T.M., el que será girado a nombre de doña **Fanny Faúndez Badilla,** destinado a cubrir los gastos de artículos e implementos para efectos de difusión de imagen corporativa institucional del Departamento de Educación y promoción de matrículas.

2. La cuentadante deberá rendir cuenta documentada ante la Dirección de Control, dentro de los 5 días hábiles siguientes de ejecutado el gasto.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.22.07.002.002.001 "Servicio de Impresión SEP-esc. D-33", del presupuesto de educación.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Cuentadante
Departamento de Educación
Escuela Pedro Aguirre Cerda
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/3598/2015

Cerrillos 15 de Octubre de 2015

001794

DE [X] Sr(a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
16 OCT. 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

[X]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[ ]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Se remite para decretar fondo fijo a nombre de la Sra. Fanny Fundez conforme a la factibilidad entregada por la Dirección de Finanzas en Ord. N°400/998.

PARA

[ ]	Estricto Cumplimiento
[ ]	Su conocimiento y fines
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
[ ]	Venir a verme por este tema
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto
[ ]	Informar por escrito
[ ]	Modificar documento que se indica

PLAZO

[ ]	24 Horas
[ ]	48 Horas
[ ]	URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
15 OCT 2015
ADM. MUNICIPAL

ORD.: N°400/ 998 /2015

ANT. : Prov. N°103/ 3488 /15

MAT. : *Ord. N° 503/1407/15*

CERRILLOS, *Octubre 14 de 2015*

DE : DIRECTORA (S) DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SR. ANGELICA ALIVARES PAVEZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRTA. CINDY DEL CANTO PINO

Por medio del presente informo a Ud. que lo solicitado en los documentos del Ant., informo a usted que existe factibilidad presupuestaria.

- *Cuenta N° 22-07-002-002-001.*
- *Programa "Servicio de Impresión SEP"*
- *Escuela D-33*
- *Valor Por : $668.295.-*

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

ANGELICA OLIVARES PAVEZ
D I R E C T O R A (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*MGB/ *rac.*
C.c.: Archivo

2015, 2014, 2013, 2012, 2011, 2010, 2009, 2008, 2007, 2006, 2005, 2004, 2003, 2002, 2001, 2000, 1999, 1998, 1997, 1996, 1995, 1994, 1993, 1992, 1991, 1990, 1989, 1988, 1987, 1986, 1985, 1984, 1983, 1982, 1981, 1980, 1979, 1978, 1977, 1976, 1975

UTM - UTA - IPC 2015

En la siguiente tabla se presenta para los meses del 2015, los respectivos valores de la UTM y la UTA, expresados en pesos (en la primera y segunda columna, respectivamente). En las columnas restantes se presenta el IPC de cada mes de dicho año y la variación porcentual mensual, acumulada a la fecha y anual.

2015	UTM (1)	UTA (2)	Indice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
			Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2015 (4)	Ultimos 12 meses (5)
Enero	43.198	518.376	106,30	0,1	0,1	4,5
Febrero	43.025	516.300	106,68	0,4	0,4	4,4
Marzo	43.068	516.816	107,35	0,6	1,1	4,2
Abril	43.240	518.880	107,97	0,6	1,6	4,1
Mayo	43.499	521.988	108,16	0,2	1,8	4,0
Junio	43.760	525.120	108,68	0,5	2,3	4,4
Julio	43.848	526.176	109,14	0,4	2,7	4,6
Agosto	44.067	528.804	109,88	0,7	3,4	5,0
Septiembre	44.243	530.916	110,44	0,5	4,0	4,6
Octubre	44.553	534.636				
Noviembre	44.776	537.312				
Diciembre						

(1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
(2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
(3) Variación mensual : Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
(4) Variación acumulada 2015: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
(5) Variación Ultimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.
(6) IPC Valor en Puntos: A partir del mes de enero 2014, el INE ha procedido a recalcular los índices de precios al consumidor, considerando como base anual diciembre 2013=100. Ahora bien, la serie empalmada de los IPC desde diciembre 2009 hasta diciembre 2013, según publicación efectuada por el INE en su página web, corresponden a lo que este Servicio publicó en la Circular N°16, de 2014.

44.553 x 15 = 668.295.-

Soledad

PROVIDENCIA Nº 103/3488/2015

Cerrillos 06 de Octubre de 2015

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

Correspondencia RECIBIDA

[ ]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[X]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Se remite Ord. N°503/1407 para factibilidad al fondo solicitado para la Sra. Fanny Faundez.

PARA **PLAZO**

[ ]		Estricto Cumplimiento	[ ]		24 Horas
[ ]		Su conocimiento y fines	[ ]		48 Horas
[ ]		Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]		URGENTE
[ ]		Venir a verme por este tema			
[ ]		Proceder conforme a documento adjunto			
[ ]		Informar por escrito			
[ ]		Modificar documento que se indica			

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN Y
EDUCACIÓN MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
05 OCT 2015
ADM. MUNICIPAL

ORD.: 503/1407/2015.
ANT.: Mem. N°503/CD-09/2015, Comunicaciones DAEM.
MAT.: Difusión imagen corporativa y promoción Matrículas.

CERRILLOS, Octubre 5 del 2015

A : SRA. CINDY DEL CANTO PINO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DE: SR. JOSÉ ANTONIO MONTENEGRO FILIDEI
JEFE DEPTO. DE EDUCACIÓN
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

1. Saludo cordialmente y en atención a Mem. N°503/CD-09/2015, que dice relación con solicitud de artículos e implementos para efectos de difusión de imagen corporativa institucional del Depto. de Educación y promoción de matrículas, me permito solicitar a usted, tenga a bien autorizar 01 Fondo Fijo a rendir por un valor de 15 UTM a nombre de la Cuentadante, Srta. Fanny Faúndez Badilla.

2. Para su conocimiento y fines.

Saluda Atentamente a Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE

JOSÉ ANTONIO MONTENEGRO FILIDEI
JEFE
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

JAMF/sbb
Distribución
Administradora Municipal
Comunicaciones DAEM
Archivo

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D. A. E. M.
23 SET. 2015
Hora: 11:40
RECIBIDO

I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPTO DE EDUCACION MUNICIPAL

MEMO N° 503/CD-09/2015

A: JEFE DPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
JOSE ANTONIO MONTENEGRO FILIDEI

DE: SRA. XIMENA CARO DIAZ
COMUNICACIONES DAEM

MAT: FONDO FIJO

CERRILLOS, 23 DE SEPTIEMBRE 2015.

Junto con saludarle y de acuerdo a lo conversado con Ud., tengo a bien solicitar se gestione un fondo fijo de 15 UTM, ($ 668.295 a octubre), a nombre de la cuentadante Srta. Fanny Faúndez del Departamento de Educación.
Este fondo será utilizado para adquirir las siguientes piezas de difusión de imagen corporativa institucional del DAEM:
-Lienzos para campaña de difusión de matrículas para las escuelas municipales
-Telón de fondo de escenario para actos de las escuelas municipales
-Pendones del Dpto. de Educación y de la Municipalidad de Cerrillos
-Diplomas para alumnos de la escuela Los Cerrillos
-Funda y cubo corporativo para micrófono y cámara del Dpto. de Educación.

Estas piezas de difusión serán utilizadas en todas las actividades de las escuelas y del dpto. De educación a partir del mes de octubre.

Agradecida de la gestión, saluda atentamente

XIMENA CARO DIAZ
RR.PP COMUNICACIONES DAEM

XCD/
-Archivo